

---

HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE  
DESDE LA CÁMARA DEL CONDESTABLE NACIONAL

---

# CAPITANÍA NACIONAL

## MANUAL DEL CONDESTABLE



CAPITÁN NACIONAL HNO. PETER *BLOOD* WADSWORTH  
CONDESTABLE NACIONAL HNO. ANTONIO *TOÑÓPALO* VARAS

EDICIÓN 2014

ÍNDICE

Cuaderno I	:	Programas y Objetivos
Cuaderno II	:	¿Qué es la Hermandad de la Costa?
Cuaderno III	:	La historia de la moderna Hermandad de la Costa
Cuaderno IV	:	La Hermandad de la Costa del Siglo XVI
Cuaderno V	:	La Filosofía del Octálogo
Cuaderno VI	:	La Hermandad de la Costa como Sistema
Cuaderno VII	:	La Hermandad de la Costa; sus “Oraciones y Rituales”
Cuaderno VIII	:	La Hermandad de la Costa; Estructura y Jerarquía
Cuaderno IX	:	La Hermandad de la Costa; sus Reuniones y Actividades Principales
Cuaderno X	:	Términos de uso corriente en la Hermandad de la Costa de Chile (Jerga Piratesca)

---

HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE  
DESDE LA CÁMARA DEL CONDESTABLE NACIONAL

---

# CAPITANÍA NACIONAL

## MANUAL DEL CONDESTABLE



CUADERNO I

### Programas y Objetivos

EDICIÓN 2014.

## CUADERNO I

### PROGRAMA Y OBJETIVOS

#### INTRODUCCIÓN

El presente Manual del Condestable está concebido y construido como una ayuda al Condestable de la Nao en su tarea de instruir a los bichicumas y muchachos de la dotación.

La instrucción teórica de estos prospectos de hermanos es muy importante, pues, si cumplen con todos los requisitos podrán ser enganchados como hermanos a su término.

Esta instrucción y la forma de desarrollarla también deben constituir una motivación en su período previo a su enganche como Hermano.

El grado de instrucción de un bichicuma y el de un muchacho debe ser igual, reservando para este último, el desarrollo de materias en mayor profundidad. De hecho, el bichicuma tendrá menos tiempo para su instrucción debido al período de permanencia en esa condición.

El Condestable no sólo deberá instruir a bichicumas y muchachos, sino que también observar su conducta y desempeño y establecer objetivamente, si son compatibles con el ambiente de la Nao. Su desempeño en las labores más humildes de la Nao, por ejemplo, permitirán establecer si ese bichicuma tiene o no condiciones para ser hermano.

No hay que olvidar que será el Condestable de la Nao quien llevará la estadística de asistencia y participación en la instrucción del bichicuma en primera instancia y del muchacho, en segunda, así como el informar al Capitán y oficiales si reúnen los requisitos para su promoción y finalmente, para su enganche.

Para participar en el juego de la Hermandad de la Costa se requiere de vocación.

Para una mejor comprensión y facilidad para desarrollar los temas principales, se ha dividido este Manual del Condestable en cuadernos separados, numerados del I al IX.

El cuaderno I es para los condestables; en ellos se desarrollan los conceptos, directrices y sugerencias metodológicas.

El Condestable tendrá plena libertad para desarrollar su instrucción. Sin embargo, en este Manual se desglosan y explican las materias para una mejor comprensión de los instruidos y para obtener una igualdad de doctrina.

#### CUADERNOS



Los cuadernos que componen el Manual del Condestable son los siguientes:

**Cuaderno I:** Aspectos generales del Manual del Condestable, objetivos, programas y metodología sugerida los condestables. Sugerencias metodológicas para los condestables referidas a cada cuaderno.

**Cuaderno II:** Introducción a la Hermandad de la Costa, los conceptos que dirigen a la Cofradía, como la amistad y la fraternidad, y otros aspectos generales.

**Cuaderno III:** Historia de la moderna Hermandad de la Costa, los Hermanos Fundadores, el desarrollo de la Cofradía en el Litoral de Chile y en otros Litorales y el listado de los Capitanes Generales y Capitanes Nacionales; nociones sobre el Venerable Consejo de los Hermanos Mayores y el Consejo de los XV.

**Cuaderno IV:** Historia de los piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios de los siglos XVI y XVII, de los cuales nos sentimos herederos; piratas en la historia de nuestro país.

**Cuaderno V:** El Octálogo y a su filosofía.

**Cuaderno VI:** La Hermandad de la Costa como un sistema social; aspectos que influyen negativamente en un sistema, en especial en la Hermandad de la Costa y la forma de combatirlos y evitarlos.

**Cuaderno VII:** “Oraciones” y rituales de la Hermandad de la Costa.

**Cuaderno VIII:** Estructura y organización de la Hermandad de la Costa, tanto a nivel Nao y de Capitanía Nacional.

**Cuaderno IX:** Reuniones principales de la Hermandad; Zafarranchos, Reuniones de Cámara, Partidas de Abordaje, Zafarrancho Nacional.

**Cuaderno X:** Listado de términos utilizados por los hermanos de la costa (*Jerga pirata*).

### OBJETIVOS DEL MANUAL

Al término de su período de bichicuma, estos deberá ser capaz de:

1. Distinguir la Hermandad de la Costa de las demás organizaciones sociales, los fines que persigue y las actividades que realiza.
2. Explicar los orígenes, historia en grandes rasgos y propagación de la Hermandad de la Costa en otros litorales.
3. Reconocer cuáles son sus obligaciones, deberes y estatus en la Nao.

Al término de su período de muchacho, este deberá ser capaz de:

1. Reconocer cuáles son sus obligaciones y derechos con su padrino (amo) y cuál es su estatus en la Nao.
2. Reconocer y explicar los deberes y obligaciones de los diversos cargos de oficiales de la Nao y las jerarquías al interior de la Hermandad de la Costa. Reconocer los cargos a nivel de la Capitanía Nacional.
3. Reconocer el origen y formación de una Nao.
4. Reconocer la organización y objetivos del Venerable Consejo de los Hermanos Mayores y del Consejo de los XV.
5. Explicar el desarrollo de los diversos tipos de zafarranchos de la Nao y de la Capitanía Nacional.
6. Mecanismos para elegir al Capitán de Nao, a los oficiales; mecanismo para elegir al Capitán Nacional.
7. Explicar la filosofía del “Octálogo”.

8. Reconocer los peligros que acechan a la hermandad como sistema social y la forma de evitarlos.
9. Alcanzar la aptitud para modificar su actitud de acuerdo con las leyes del Octálogo.
10. Explicar el significado de las invocaciones y oraciones de la hermandad.
11. Conocer y describir los protocolos establecidos en las “Ordenanzas y Protocolos” y los adoptados por los usos y costumbres de las Naos.
12. Emplear la jerga piratesca que se acostumbran a utilizar por parte de los hermanos de la costa en las reuniones de la hermandad.

### SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Para la instrucción de bichicumas y muchachos, los condestables deben contar en forma permanente con los siguientes elementos de apoyo:

1. El “Octálogo”
2. Las “Ordenanzas y Protocolos”
3. Ejemplares del “Bando Abordajes”.
4. La “Oración al Mar”
5. Trazados de rumbo de la Nao o de otras naos que estén orientados a las materias por enseñar en cada sesión.
6. Otros elementos tales como pizarra, mapamundi, fotografías.
7. Igualmente, podrán efectuar o desarrollar otras formas diferentes de acuerdo con la costumbre de la Nao, pero sin olvidar que su fin debe permitir el éxito de la instrucción.
8. La utilización de las “Ordenanzas y Protocolos” debe ser prioritaria para entregar detalles de los temas entregados en este manual. El ejemplar utilizado debe estar actualizado. En todo caso, las “Ordenanzas y Protocolos” deben ser conocidas por los instruidos.

Para el desarrollo de las clases se debe considerar lo siguiente:

1. Estudiar previamente el Cuaderno a desarrollar.
2. Plantearse a si mismo las dudas que pudieran surgirle y tratar de encontrar las respuestas.

---

HERMANDAD DE LA COSTA DE CHILE  
DESDE LA CÁMARA DEL CONDESTABLE NACIONAL

---

3. Leer el Cuaderno correspondiente durante la reunión. Es recomendable hacer que los instruidos lo lean por párrafos antes de discutirlos.
4. Hacer preguntas y luego designar a quién debe responder.
5. Someter a discusión el contenido del tema leído antes de dar la respuesta correcta.
6. Hacer las reuniones interactivas para impedir el aburrimiento o la distracción. Por ejemplos, hacer juegos de roles.
7. Determinar que los instruidos tomen nota de lo tratado.
8. Si el Condestable tuviera dudas ante una respuesta, anotarla y contestarla en una reunión posterior. No improvisar respuestas si no se está seguro de ella.
9. Invitar al Capitán y a otros hermanos de la Nao a exponer temas específicos o experiencias personales.
10. Dar como tarea a los instruidos el desarrollar trazados de rumbo sobre temas específicos. Por ejemplo, a los bichicumas pedirles un trazado de rumbo sobre las ratas y ratones. Hacer que sean leídos al inicio de las reuniones. Evaluar estos trazados.
11. Al inicio de la reunión, pedir que expongan tópicos específicos tocados en la clase anterior.
12. Llevar la estadística de asistencia. Informar a los instruidos sobre sus estadísticas personales de asistencia. Esto, para evitar el efecto de “halo” al término del período y al evacuar informes de desempeño.
13. Hacer evaluaciones con una o dos preguntas por clase o cada dos clases.
14. Entregar los resultados en la clase siguiente. No dejar de hacerlo, permite motivar a los instruidos.
15. Observar la conducta de los instruidos en los zafarranchos y reuniones de cámara a las que asistan.
16. Evaluar la forma en que los instruidos se relacionan con los hermanos y observan el respeto adecuado.

17. Verificar con el Mayordomo, en aquellas naos con Sala del Fogón, el desempeño de los bichicumas y muchachos en esta dependencia y durante los zafarranchos y otras reuniones.
18. Pedir que los instruidos escriban un comentario sobre lo leído. Los muchachos podrán hacer comentarios sobre este resultado.
19. Igualmente, el Condestable podrá ir aclarando las dudas que se presenten o completando los conceptos con ejemplos.

Con el fin de determinar el nivel de asimilación de las materias pasadas, es conveniente, al término de un cuaderno y de cada sesión, el efectuar evaluaciones.

1. Formular por escrito una o dos preguntas por clase o cada dos clases. Una evaluación más a fondo al terminar las sesiones de un cuaderno.
2. El Condestable podrá pedir a los bichicumas que elijan un artículo o par de artículos o los designará, a fin que en un plazo, por ejemplo de 3 minutos.
3. Entregar los resultados en la clase siguiente. El hacerlo, motiva e interesa a los instruidos.
4. Observar la conducta de los instruidos en los zafarranchos y reuniones de cámara a las que asistan y desarrollar perfiles.
5. Evaluar la forma en que los instruidos se relacionan con los hermanos y observan el respeto y trato adecuado.
6. Mantener informados a los instruidos de los resultados de las evaluaciones al término de cada cuaderno y al término del período. Ello, para permitir efectuar correcciones a su desempeño y evitar sorpresas finales.

### *SUGERENCIAS METODOLÓGICAS PARA CADA CUADERNO*

*Cuaderno I: Introducción a la Hermandad de la Costa. Conceptos que rigen a la Cofradía. Amistad, fraternidad, camaradería.*

Este cuaderno es muy importante pues determina que es y que no es la Hermandad de la Costa.

Para destacar lo importante que es esta materia, es conveniente tomar más de una reunión para desarrollarla

Los bichicumas y muchachos deben tener muy en claro a qué tipo de organización están entrando y que se espera de ellos.

Los muchachos ya vieron esta materia cuando eran bichicumas, por lo podrán ser un auxiliar valioso en el desarrollo de la materia.

El Condestable debe leer las “*Ordenanzas y protocolos*”, en lo referido a los Capítulos I y II.

Es recomendable que los Bichicumas lean por partes en voz alta estas “*Ordenanzas y Protocolos*”. El Condestable podrá pedir a los muchachos, si los hubiera, emitir su opinión sobre los artículos que se lean.

*Cuaderno II: ¿Qué es la Hermandad de la Costa? Historia de la moderna Hermandad de la Costa, los Hermanos Fundadores. Desarrollo de la Cofradía en el Litoral de Chile y en otros litorales del mundo. Capitanes generales y nacionales, Hermanos Mayores y Consejeros de los XV.*

En este cuaderno el condestable debe desarrollar en forma didáctica la historia de la moderna hermandad.

El apoyo de un mapa del mundo marcado con las fechas puede ser de utilidad.

La historia de los hermanos fundadores debe ser desarrollada al mayor detalle posible.

Literatura adicional se encuentra en los Bando “*Abordaje*” de singladuras pasadas.

Con la ayuda de las “*Ordenanzas y Protocolos*” se puede desarrollar lo referido a los Hermanos Mayores y Consejeros de los XV.

El Manual del Condestable del Hermano *Guatón* contiene una historia de la Hermandad bien desarrollada. Igualmente existen numerosos trazados de rumbo sobre el tema.

Se recomienda dejar bien en claro cómo y porqué la Hermandad de la Costa prendió tan rápido en el Litoral de Chile y en otros litorales.

*Cuaderno III: Historia de los piratas de los siglos XVI y XVII. Diferentes tipos de piratas. Virtudes.*

Este cuaderno es de suyo entretenido, pero no es tan importante o necesario que sea aprendido en detalle.

Se deben destacar aspectos positivos de estos piratas, como su sentido de la libertad, su pericia como navegantes, su fraternidad y los conceptos de una moderna “AFP” que ellos practicaban con aquellos ancianos o mutilados en sus ataques a las naos mercantes.

Se pueden destacar las similitudes de la moderna hermandad con aquella del Caribe.

Por ejemplo, la elección del Capitán, el motín que los destituía, el amor al mar.

Destacar los diferentes tipos de piratas, siendo este el nombre genérico. Motivaciones que llevaban a dedicarse a la piratería.

*Cuaderno IV: La Hermandad de la Costa en el siglo XVI.*

Historia de piratas famosos, el desarrollo de la piratería en el Caribe y piratas y corsarios en las costas de Chile.

*Cuaderno V: El “Octálogo” y su filosofía.*

Este cuaderno es uno de los más importantes.

El “*Octálogo*” es una pieza de filosofía pura que debe ser explotada como aspecto sobresaliente de la Hermandad.

Su contenido debe ser aprendido de memoria.

Debe tomarse el tiempo necesario para el análisis indicado en el cuaderno sobre los diferentes párrafos.

Analizar párrafo a párrafo el “*Octálogo*” y explicar que significa y cuál es su aplicación práctica.

Igualmente, destacar las virtudes que encierra el “*Octálogo*” y mostrar las virtudes encerradas en este y que se oponen a los pecados.

Este tema debe ser evaluado mediante trabajos escritos para verificar que los bichicumas y

muchachos han entendido plenamente su contenido y han aprendido el cómo darle cumplimiento.

Explicar el contenido filosófico del “Octólogo”.

*Cuaderno VI: La Hermandad de la Costa como un sistema social.*

Este cuaderno enseña a la Cofradía como un sistema social.

Iniciar la instrucción preguntando que es un sistema. Pedir opiniones. Dar una solución.

Asimilar a la Cofradía a un tipo de sistema social y presentar las diferencias.

Ahondar en la entropía y su efecto en un sistema social. Aplicar a la Hermandad de la Costa y determinar sus efectos.

¿Cómo afecta la entropía a los conceptos del “Octólogo”?

Abrir un debate sobre cual párrafo del “Octólogo” es afectado cuando por efectos de la entropía se producen peleas internas.

Factores que hacen muy difícil modificar nuestra aptitud para modificar la actitud de nuestra conducta.

Evaluar por escrito este tema.

Es importante la observación de la Nao en su navegación por parte de los hermanos, muchachos y bichicumas para descubrir la aparición de la entropía que sutilmente puede hundir una Nao.

*Cuaderno VII: Oraciones y rituales de la Hermandad de la Costa.*

Determinar que los bichicumas y muchachos den lectura al contenido de este cuaderno, en forma sucesiva, sin entrar en el desarrollo de un zafarrancho.

Analizar el contenido del “Introito” y pedir opiniones del porqué se lee al principio de un zafarrancho.

Pedir a los muchachos un trazado de rumbo sobre este tema. Dar lectura y comentar.

Analizar el contenido de la maravillosa “Oración al mar”. Ver la versión completa y comparar con la versión resumida a fin de determinar cuáles fueron

los puntos principales que fueron considerados en la versión resumida.

Enfatizar el compromiso que significa esta oración.

*Cuaderno VIII: Estructura y organización de la Hermandad de la Costa a nivel de Nao y de Cofradía. Listado de términos utilizados por los hermanos de la costa (Jerga pirata).*

Este tema debe ser desarrollado con las “Ordenanzas y Protocolos” vigentes.

El Condestable debe evaluar la profundidad de cada tema a desarrollar, considerando que en las actividades de la Nao se va aprendiendo mucho de este tema.

Considerar preguntas tales como:

- ¿Qué es un Motín? ¿Por qué se puede hacer un Motín?
- ¿Quién nombra los oficiales de la Nao?
- ¿Cuáles son las tenidas que se utilizan en la hermandad?
- ¿Cuáles son las obligaciones del Condestable?
- ¿Quiénes pueden izar las banderas de la Hermandad de la Costa?
- El Piloto ¿Es oficial o ayudante de oficial?
- Utilizar la jerga pirata y pedir que los instruidos digan que significan.
- ¿Son obligatorios los preceptos de las “Ordenanzas y Protocolos” o son meramente informativos?

Indicar que faltas o casos que se pueden cometer, con o sin intencionalidad. Indicar quién investiga estos casos.

Pedir a los instruidos que ejemplaricen indisciplinas de acuerdo a lo expresado en las “Ordenanzas y Protocolos”. Por ejemplo, no cumplir una misión impartida por el Capitán y que ponga en entredicho a la Nao.

El Condestable debe utilizar en forma permanente la jerga pirata y exigir a los instruidos que lo hagan también. Expresamente dejar de utilizarla y

verificar si los instruidos se dan cuenta de ello y lo representan.

*Cuaderno IX: Reuniones de la Hermandad de la Costa. El zafarrancho. Otros tipos de reuniones y organizaciones eventuales.  
Reuniones de la Capitanía Nacional.*

Desarrollar un zafarrancho con los instruidos dejando que representen los diferentes cargos. Esto, de acuerdo a las disponibilidades. Pedir ayuda a los hermanos.

Hacer que se expliquen las diferentes partes de un zafarrancho y analizar su objetivo.

Dar ejemplos de motivos para determinar partidas de abordaje.

Explicar los principales y diferentes tipos de zafarranchos que efectúan las Naos.

Pedir que expliquen las tareas que deben realizar los oficiales en un zafarrancho.

Ver porque se efectúa un “*Trazado de Rumbo*” durante un Zafarrancho. ¿Es mejor antes o lo es durante el zafarrancho y condumio?

Explicar las diferentes reuniones que efectúa la Capitanía Nacional, cuando y con qué propósito.

¿Cómo se elige al Capitán Nacional? ¿Cuándo se elige al Capitán Nacional? ¿Cuánto dura el período (singladura) del Capitán Nacional?

Explicar que es y el desarrollo de un zafarrancho de enganche. Dar lectura al Protocolo correspondiente en las “*Ordenanzas y Protocolos*”.

Explicar los diferentes tipos de zafarranchos de la Hermandad de la Costa. (Normales mensuales, Fraternidad, Enganche, Estudio, Visitas de otros litorales, otros).

*Cuaderno X: Listado de términos utilizados por los hermanos de la costa (Jerga pirata).*

Un glosario de términos de la Hermandad de la Costa de uso común y que le dan un sello diferente a otras organizaciones.



iiii ORZA!!!!